

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono 37. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . 375 ptas.

Fuera de la capital, un trimestre. . . 450 id.

Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.

Todos los pagos anticipados.

Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 69.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Jueves 30 de Marzo de 1911.

Año XXVII.— Núm. 8.213.

Almacén de paños.

JUNQUERA H. NOS

Plaza del Mercado, números 68 y 70.

SALAMANCA

Ventas por mayor y menor.

Inmenso surtido en todos los géneros pertenecientes al ramo de pañería. Artículos especiales para sacerdotes.

GRANDES VENTAJAS EN PRECIOS Y CALIDADES

Comercio de paños y novedades del reino y extranjero de

Nicolás Albertos.

ESPECIALIDAD EN GENEROS PARA EL CLERO 25 - Rúa - 25 Salamanca.

Opas, mantas, capotes de monte, panas, impermeables, paraguas, etc., etc.

Esta casa tiene bien demostrado que vende géneros superiores y baratos

Legítimos Motores de Gas

OTTO CROSSLEY

Los más perfeccionados y económicos GASOGENOS DE INSUFLACION DE AIRE sistema CROSSLEY, que pueden trabajar á distintas cargas. Son los más económicos en combustible.

2.300 instalaciones funcionando en España.

Gasógenos de aspiración sistema CROSSLEY. Instalaciones eléctricas de todas clases. Maquinaria para la fabricación de hielo y para toda clase de industrias. Calefacción de edificios, elevaciones de agua, construcciones navales, construcciones metálicas, fundición, etc.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL. (antes Ju ius G. Neville). Sucesor en BARCELONA, plaza de Palacio, 11. MADRID, calle de Galdó, 2.

Fábrica de géneros de punto de Felipe Briega Martín.



Premiado en varias Exposiciones. Especialidad en encargos á la medida. Trajes interiores para caballero, señora y niño, en lana, estambre, seda, hilo y algodón. Medias y calcetines sin costura, lisas, caladas y bordadas. Chalecos y bufandas novedad. Especialidad en géneros para la confección de abrigos y jerseys para señora (venta de este artículo por metros). Ventas al por mayor y al detall. Campo de Carriceros, 4, Ciudad Rodrigo. Calle de Zamora, 21 y 23. Salamanca.

Motores Otto Legítimos para Gas Pobre.



Gastos de combustible: 1 á 3 céntimos por caballo hora.

LA FUERZA MOTRIZ MAS ECONOMICA Y MAS SENCILLA DE LA ACTUALIDAD

1.000.000 de caballos en funcionamiento y construcción.

Langen & Compañía, S. en C.

B. Usuals, 1910: Gran Premio: Buenos Aires, 1910. Informes, DON JOSE VAQUERO, plazuela de la Fuente, 5, principal, Salamanca.

Clínica especial de enfermedades de los ojos.

Ricardo Marín

OCULISTA

Procedente del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid.

Consulta diaria de diez á una. — Calle de la Rúa, 26, Salamanca.

No más sífilis!

El 606

SIN DOLOR Y SIN PELIGRO lo inyecta el médico especialista en enfermedades secretas

D. Ramón Acedo

Jesús, 7, Salamanca, bajo.

Consulta: de once á una y de cuatro á ocho.

Imprenta y Librería de Núñez

Rúa, 25 y Ramos del Manzano, 42 Salamanca.

Novedades en toda clase de trabajos de tipografía. Grandes surtidos en tarjetas postales, carnets, menús. Inmenso surtido en objetos de escritorio, etcétera, etc.

El ferrocarril á Ledesma y Vitigudino

Ayer dábamos cuenta en nuestro editorial de la reunión celebrada el día anterior en el palacio Episcopal, para cambiar impresiones respecto al proyectado ferrocarril secundario á Ledesma y Vitigudino.

En dicha conferencia se pronunciaron gran número de opiniones por que la vía proyectada fuera por la margen izquierda del Tormes, paralela á la carretera, construyendo un ramal de Golpejas á Ledesma.

Otro proyecto existe, del cual repetidas veces hemos hablado, y que ideado por el señor Prast, prestigioso ingeniero, habría de construirse por la margen derecha del Tormes, dirigiéndose por Ledesma á Vitigudino.

Respecto á éste, el concejal salmantino señor Villalobos, que presta al proyecto preferente atención, convencido de las ventajas que á nuestra ciudad reportaría, recibió ayer la siguiente importantísima carta, en la que deben fijarse los pueblos interesados en el ferrocarril:

Señor D. Filiberto Villalobos. Muy señor mío: Tengo mucho gusto en participarle que el 15 corriente ha quedado presentado el proyecto de ferrocarril de Salamanca á Ledesma.

Al propio tiempo ruego á usted manifieste al Ayuntamiento de Vitigudino ó á quien interese, que la compañía que ha comprometido conmigo para en su día la construcción de dicho ferrocarril, me ha manifestado de nuevo que sería conveniente hacer al propio tiempo la construcción de la prolongación á Vitigudino.

En su consecuencia, puede decir á sus amigos de Ledesma y Vitigudino que estoy dispuesto á gestionar la inclusión en el trazado de ferrocarril secundario del trozo de Vitigudino á Ledesma, para lo cual ya he empezado á hablar, y además estoy dispuesto así mismo á hacer el estudio con tal que los Ayuntamientos, Diputación, etcétera, me ayuden, proporcionando exclusivamente los medios materiales: todo menos dinero.

Si les conviene, estoy á sus órdenes, siendo muy conveniente la urgencia, para aprovechar rápidamente la estación próxima, pues después estoy comprometido á estudiar cuatro más. De usted suyo afmo. q. s. m. b., Prats.

En vista de las anteriores manifestaciones y de las ventajosas proposiciones que el señor Prats hace, lo mejor será estudiar detenidamente los dos proyectos, contrastar ventajas é inconvenientes de ambos, tener muy en cuenta las garantías que para los dos haya y decidirse por el más favorable para los intereses generales.

Y eso sólo pueden hacerlo los técnicos, á cuya disposición ponemos nuestras columnas.

JUAN DE SALAMANCA.

EL PROCESO FERRER

El discurso de Soriano

Llego al Congreso cuando el señor Soriano ha terminado su discurso. Pregunto. Todos los conocidos, republicanos, liberales, conservadores, carlistas, conviene que aquello ha sido una decepción; ya os anticipaba yo esto mismo en uno de mis comentarios anteriores. Un senador de la mayoría, muy inteligente y muy amigo mío, resume su juicio en estas palabras:

Se diría que el señor Soriano está de acuerdo con Canalejas, con los conservadores, con todos. Hay aquí algo que no entiendo y que huee á inteligencia.

Por lo demás, el efecto del discurso ha sido nulo. Soriano se ha convertido de actor cómico en leguleyo acartonado. Y no ha ganado, sino que ha perdido mucho con el cambio. La Cámara se ha distraído completamente. Moral de Calatrava tenía el encargo de telefonar á casa de Cierva si Soriano apretaba. Pero comenzó á divagar, una interrupción un poco agría del militar señor Amado le descompuso, y Moral... dormitó placidamente en los escaños.

Confirmando plenamente la versión de mi amigo el senador, versión sincera y noble, porque el político en cuestión ni vive en la política, ni le ciega su partido, ni cree en agüeros ni cosas supersticiosas; además tiene opinión formada en el asunto.

Los radicales sonríen de este Soriano tan parlamentario, tan respetuoso, tan poco fiero. Leeremos España Nueva por la noche para regocijarnos! Los conservadores, que estaban sombríos y cariacontecidos al principio de la sesión, sonríen y bromean, como lo que son, como buenos chicos. Maura, radiante y sereno, estrecha la mano de algunos colegas. Dato, tan impecable como siempre, tan correctamente vestido como siempre, entra en el buffet con cara de satisfacción plena. Hasta Canalejas, que también tenía irse á pique con el chinarro del debate, aparece risueño y tranquilo, cortésano, como si bailase un rigodón en el casino de Alicante.

Bien por los maestros salmantinos y bien por los concejales de Salamanca, que alguna intervención han de tener en esto. Cuando últimamente fué la comisión salmantina á Madrid, los comisionados hablaban al ministro de Instrucción pública de lo que Salamanca gasta en instrucción. Ahora, cuando algún salmantino quiera hablar de esto, puede hablar no sólo de lo que aquí se gasta, sino también de lo bien que se gasta.

Cuando ahora giren su visita á las escuelas de adultos, los concejales ya tienen un dato á qué atenderse, y si después de examinar en todas las escuelas resulta que hay un número de alumnos que pase de seis que no sepan leer ni escribir, pueden juzgar que los maestros no han trabajado como debían. Si por el contrario el número de analfabetos es menor de seis, los maestros han llenado su cometido.

Y nada tan satisfactorio para todos como ir reduciendo este número poco á poco, para que llegue un año en que Salamanca pueda decir que de todos los muchachos que entran en quinta no hay un sólo analfabeto.

Claro que este éxito no se debe sólo á los maestros de adultos, sino que alcanza á todos los que se dedican á la enseñanza, empezando por los maestros de párvulos, pero es cierto que á las escuelas públicas de niños asiste tal número de alumnos, que los profesores se ven imposibilitados de trabajar como desearan.

Recuerden esto los concejales ahora que se ocupan de examinar á los adultos y procuren corregir cuantas deficiencias vean en estas escuelas.

Mas tarde llegará el día de examinar á los niños y también habrá mucho que hacer, pero ahora piensen en la misión que la escuela debe llenar y asistan á los exámenes con el deseo de estimular y hasta recompensar á los que trabajan, que será el mejor camino para seguir prosperando en materia tan importante.

JUAN DE SALAMANCA.

VIDA LOCAL

Los maestros salmantinos

Ayer tarde, á las siete, algunos concejales que se habían reunido en el portal del Ayuntamiento, llamaban la atención de las muchas personas que á aquella hora paseaban por la plaza.

Un amigo me dijo que se reúnan los concejales para ir á examinar á los alumnos de las escuelas de adultos. Hablando de esto giró la conversación sobre la cultura de los adultos y sobre lo que estas escuelas son en Salamanca.

¿Qué se hace en Salamanca por la cultura de los adultos? El problema de la instrucción ha sido de los que últimamente han preocupado más á la opinión en Salamanca y hoy puede decirse que se han llegado á conseguir resultados muy satisfactorios.

De 238 mozos del actual reemplazo que corresponden á Salamanca, sólo hay seis que no sepan leer y escribir.

Admitido que lo de saber leer y escribir sea el cerro de la escala de la cultura; Salamanca puede mostrarse satisfecha de este resultado y más podía hacer y hará esto por nuestro buen nombre, que lo de repetir á todas horas lo de "Roma la chica", "la moderna Atenas", y todas esas cosas con que tanto se llenan algunos la boca, aunque á veces no pasen de los labios.

rebotica, de los casinos, de los paseos solitarios y dulces de los pueblos chicos. Como Maura, como Dato, piensan en esta cuestión don Juan el boticario, don José el procurador, Manolita, doña Ramona, nuestro amigo Pepe. También he de escribir yo mi parecer en estos días en que todo el mundo lo encubre. Yo lo hubiera condenado, á secas, por su detestable labor de pedagogo. Y es triste vivir desenterrando á un muerto. Pero más que él vale España. Y España está en entredicho todavía por un fusilamiento, que de haberlo realizado Inglaterra, nadie hubiera tenido que oponer nada.

José SÁNCHEZ ROJAS. Madrid y Marzo, 1911.

GACETILLA DE UN REPORTER

¿Hay hombres viejos?

¿Hasta qué edad son jóvenes los hombres?, pregunta A B C. Y los lectores y las lectoras de este periódico van remitiendo sus contestaciones que el diario madrileño publica ordenada y sucesivamente.

Mañana hace tres años que falleció en esta capital la señora doña Elvira Sánchez Huerta, viuda de Montero. En sufragio del alma de la finada se dirán misas en la iglesia parroquial de San Martín, capilla de la Venerable Orden Tercera del Carmen y la misa minerva de Jesús Nazareno, en la iglesia de San Julián.

A sus hijos los señores de Montero, á su hijo político don José Castillo, particular amigo nuestro, y demás familia de la finada, reiteramos nuestro pésame.

Victima de rápida enfermedad, ha fallecido en la ciudad de Peñaranda el apreciado propietario don Cándido Sánchez de la Peña, emparentado con las más distinguidas personas de dicha ciudad.

A su aflijida esposa doña Natividad de la Torre, hijos, hermanos y demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

Madrid al día.

(IMPRESIONES)

—¿Qué le ha parecido á usted Soriano en la primera parte de su interpelación? ¿Ha estado bueno? —Le diré á usted: yo no sé más que lo dicho por la Prensa. Como está tan durilla la entrada en el sacrosanto templo de las leyes—capitán número dos— ¡pues! no he podido honrar con mi presencia á acto... primero.

—¿Y qué impresión ha sacado usted de lo dicho por los periódicos? —Varias y contrapuestas. Unos dicen que el orador ha estado correctísimo; otros, que excesivamente cortés; otros, digno; otros, indigno del asunto á tratar. Estos le califican de inhábil, aquéllos le juzgan desacertado, los otros le motejan de antirradical; quién le cree un Demóstenes, quién un Cicerón, quién un Sol y Ortega, quién un Rodríguez San Pedro. Pero á mí se me figura que en su discurso se ha parecido á todos menos á Soriano y Aldámar.

¿Dónde fueron á parar aquellos apóstrofes, aquellas frases fulminantes, aquellos cortes sangrientos, aquellos tonos trágicos con que amenizaba y levantaba al nivel de la epopeya el espectáculo nacional? —Los guardará para mejor ocasión. O si á usted le parece, habrá querido hacerse con el cartel de orador serio, profundo, razonable, docto, etc., etc. Luego, debe usted considerar que el enemigo con quien deseaba tener un lance cuerpo á cuerpo, estaba postrado en el lecho del dolor, ¡ay!, y no hubiera sido noble aporrearle en ausencia suya.

—¿Chóquela usted por haber dado en el quid? Y no hablemos más de este negocio. Cuando termine la discusión haremos un balance. De otra suerte perderíamos el tiempo en fruslerías, porque se me figura que no hemos de sacar nada en limpio de toda esa discusión.

—¿La chipén! Ni caerá el Gobierno, ni se inhabilitarán los conservadores para volver al chupen, ni reducirá Ferrer, ni subirán los republicanos... —¿Ni na! ¡Pero que ha estado usted muy bueno enumerando las pérdidas! Y dígame usted: ¿qué le han parecido las funciones teatrales de actualidad: el estreno de La cena de las burlas, drama trágico, original de Sem Benelli, que ha sido un exitazo según la Prensa, y el festival organizado por el Círculo Literario de Madrid? Usted que va á todas partes y que lo lee todo, ¿qué me cuenta usted?

—Está usted equivocado; verdad es que leo, pero no voy á ninguna parte. Soy como los chulos de Vallehermoso. Al Congreso, ya sabe usted; desde que lo han encarecido... ¿Al teatro? Si yo tuviese las acciones del Banco que tienen otros iría al Español y á la Princesa. Pero... Si he leído lo que se dice de La

Han salido: Para Madrid, el ingeniero agrónomo don José Pequeño, con su familia.

* Para Valladolid, don Leopoldo Stanyer.

* Para Madrid, el director de la línea Portuguesa, señor Botelho Pimentel.

* Han llegado: De Zamora, el secretario de la Diputación de aquella capital don Felipe Olmedo, con su esposa y su bella hija Isabel.

* De Madrid, don Luis Huebra.

NOTAS DE SOCIEDAD

Han salido: Para Madrid, el ingeniero agrónomo don José Pequeño, con su familia.

* Para Valladolid, don Leopoldo Stanyer.

* Para Madrid, el director de la línea Portuguesa, señor Botelho Pimentel.

* Han llegado: De Zamora, el secretario de la Diputación de aquella capital don Felipe Olmedo, con su esposa y su bella hija Isabel.

* De Madrid, don Luis Huebra.

UN REPÓRTER.

cena de las burlas, mas eso no basta para formar un juicio propio. Buenamente, creo que el titulo es una alusion personal y general a casi general. La cena de las burlas debe de ser mi cena y la de la mayoría de los españoles. Por otra parte—y vamos con el festival del Circulo Literario—ello es esta noche; no se ha celebrado todavia. Es usted muy súbito. ¡Como no lee usted!

—No, señor, no leo. A usted le es imposible ir a espectáculos que cuestan tres ó cuatro pesetas; á mí me es imposible leer un periódico por no tener un perro chico. ¡Aún hay clases!

—Sí, pero podía usted haber ido á la Casa del Pueblo el domingo pasado y haberse puesto ahito de literatura sin costarle nada.

—¡Qué error tan grande! Aquella es la Casa del Pueblo, verdad; mas, aunque yo soy del pueblo, no tengo casa, ¡ni esa!

—Entonces, ¿quién es usted? —Un golfo... literario. Un triste mendigo echado del campo de des infección por no pagar el alquiler.

ARGOS.

El progreso del seguro español

Los datos oficiales publicados en la Gaceta de Madrid por la Comisaría de Seguros, son hartó elocuentes y demuestran el intenso desarrollo que el seguro en sus diferentes ramas á obtenido en España, siéndonos sumamente grato observar que las compañías españolas figuran en primer término en esta importante industria, que antes monopolizaban las extranjeras con gravísimo perjuicio de la economía nacional, ya que de nuestra España salían millones de pesetas por la frontera para enriquecer la industria extranjera y acaso en naciones que combatían á España al par que la explotaban. Se han dado pasos.

Nada menos que á 52.658.881 pesetas asciende lo recaudado en el año de 1909 por primas de seguros contra incendios, sobre la vida, contra accidentes, etcétera; cantidad que por sí sola nos patentiza el esfuerzo hecho en pró de la previsión y del ahorro nacionales, en esta España donde toda imprevisión tiene su asiento, y donde el ahorro se mira despreciativamente, mientras se sueña, en cambio, todos los años con el gordo de Navidad para el que nunca faltarán clientes.

Es un gran progreso de productividad económica nacional ese crecimiento de la recaudación de primas de seguros. Vamos por el camino de sabernos administrar bien y seriamente.

La importante recaudación obtenida repártese entre numerosas compañías nacionales y extranjeras, siéndonos sumamente grato deducir de los mencionados datos publicados, que las entidades de carácter eminentemente nacional son las que figuran en primer término por su recaudación, estando á la cabeza de todas, por lo que al ramo de incendios se refiere, la prestigiosa y acreditada sociedad La Unión y El Fénix Español, que por primas de seguros contra incendios ha cobrado en 1909 la crecida cantidad de SEIS MILLONES, SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTAS CUARENTA Y SEIS PESETAS, que nos pone de manifiesto la cuantía de su cartera, elaborada bajo una honrada administración en los cuarenta y siete años que lleva de existencia.

Y también en el ramo de vida La Unión y El Fénix Español ha tenido una importante recaudación, poniéndose con ella ya en los primeros puestos de las compañías que trabajan este beneficioso seguro social.

Lo cobrado por La Unión y El Fénix Español por seguros de vida en 1909, asciende á UN MILLON SEISCIENTAS SESENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTAS QUINCE PESETAS, cifra que nos consta ha subido mucho más en el pasado año de 1910, y que con ella acredita el plan de organización productora de la Compañía, en el que, preferentemente, tienen importante papel el crédito, prestigios y grandes relaciones sociales que en sus provincias gozan los subdirectores de La Unión y El Fénix Español, caudillos peculiares y característicos de esta Compañía para su expansión en la producción y que, sin duda alguna, han contribuido, como los primeros, á conquistarle los laureles que las fabulosas cifras de su cartera la colocan en la vida del seguro nacional.

Y es que las subdivisiones de La Unión y El Fénix Español, representan un gobierno federativo, una descentralización, una autonomía, muy conformes con el sentir de las distintas razas y costumbres españolas, y su gestión se acomoda á las condiciones de localidad con una adaptación que sólo ellas pueden alcanzar por los prestigios é independencia que tienen y de que la Compañía les ha rodeado en los largos años de su vida, con esa su organización eminentemente española.

La dirección en Madrid y las subdivisiones en provincias producen en La Unión y El Fénix Español, la armónica labor progresiva que da por resultado esas crecientes cifras en sus carteras.

Y que así lo comprende también la Compañía, lo prueba, entre otros muchos casos, la atenta invitación que hizo á sus subdirectores en la inauguración reciente del suntuoso palacio que en Madrid posee y el acuerdo de ellos, sancionado favorablemente por el señor director, de reunirse todos los años por Mayo en Madrid.

De estas asambleas en que el centro se pondrá en contacto directo con las provincias, saldrán induda-

blemente planes de acertado gobierno y de productividad creciente para La Unión y El Fénix Español. Nuestra felicitación á la poderosa Compañía española, que por saberse organizar de conformidad con el sentir nacional, ha llegado á poner el nombre de la patria en el mundo del seguro á una altura digna de España.

Es muy meritoria labor de engrandecer á España con el trabajo español y más en estos tiempos de europeísmo antiespañol que padecemos.

SUCESOS LOCALES

Un incendio.

Por el guardia municipal Raimundo Toribio, fué notado un pequeño incendio producido en el establecimiento de bebidas que don Mauro Plaza tiene establecido en la calle del Doctor Riesco.

Inmediatamente dió la voz de alarma, acudiendo el cabo don Joaquín Esteban, el sereno particular y el guardia Basilio Herrero, los cuales, en unión del dueño del establecimiento, atajaron el voraz elemento que tomaba grandes proporciones. La causa del incendio fué un cable de la luz eléctrica, el cual al quemarse, cayó en un portier que comenzó á arder.

También fueron pasto de las llamas un paraguas y las faldillas de de una mesa.

Gracias á la pronta intervención de las personas citadas, no hubo que lamentar mayores males.

El fuego fué notado á las tres y media de la madrugada.

Las bravías.

Ante el señor inspector del cuerpo de vigilancia se presentó ayer una mujer llamada Luisa Benítez, la cual denunció á una individuo llamada Regina, que habita en el paseo del Rollo, en unión de dos hijas, porque la insultan y apedrean cuando lleva la comida á su marido, que trabaja en aquellas inmediaciones.

Gracias á unos dependientes del Resguardo de Consumos, se libró ayer de ser tanguada por las tres bravías.

En vista de la denuncia, el inspector ha pasado el parte al Juzgado.

Dos maritornes riñen por el novio.

En el caño de San Martín movieron un fenomenal escándalo dos individuos, llamadas Jesusa González y Concepción Mateos.

La causa de la bronca fueron las hechuritas de cierto galán que habia estado en relaciones con la primera y que ahora amaba á la segunda.

Como Jesusa no se aviene á esto, en cuanto encuentra á su rival, comienza á maltratarla.

La otra, menos valiente ó más prudente, siempre procura no encontrarse con ella, por temor á ser agredida, pero ayer, sin verla, pasó á su lado, lo cual bastó para que los nervios se le alborotaran.

El escándalo fué monumental, hasta el punto de que los vecinos salieron á los balcones á presenciar la jurga.

Acudió el guardia municipal Casto Martín, el cual terminó la cuestión y denunció á las reñidoras para que comparecieran ante el teniente alcalde de semana don Julio Santiago Ceballos, el cual impuso á Jesusa González dos pesetas cincuenta céntimos de multa, teniendo necesidad de encerrarla por sus malas formas y las amenazas que dirigió á su contrinca.

Un escándalo.

Ayer tarde, á las cuatro y media, armaron un fenomenal escándalo en los Corrales de Monroy, María Sánchez, Paula Cavero y Petra Rodríguez.

Varios transeúntes pusieron paz entre las alborotadoras.

LA BOLSA DE MADRID

Poco falta para llegar á la liquidación de Marzo, y todos los síntomas premonitorios anuncian que habrá de ser laboriosa y difícil. Todos los días se habla de la inminente crisis del Gobierno, suponiendo que será planteada después de la Semana Santa; ó sea hasta finalizar la primera quincena de Abril. Cuando se dice que todo el Gobierno presentará la dimisión, la bolsa cotiza el abandono de todos los proyectos económicos, sin preocuparse mucho por la ley de Asociaciones, ni por otras reformas políticas que nadie cree pueden llegar á ser una realidad.

En vista de la constante y monótona repetición de estos rumores que no resultan confirmados á medida del deseo de sus propaladores, se produce el desaliento; no hay negocio, los fondos bajan paulatinamente y el Interior á fin de mes, cotizado en la sesión del lunes á 84,37, desciende en la del miércoles á 84,25, para cerrar en la del viernes á 84,47. Entre tanto el Contado se mantiene firme en expectativa del cupón de Abril, publicándose á 84,50 en partida y sus títulos pequeños á 87,35. Ha empezado á cotizarse el Próximo con 12 ó 13 céntimos de beneficio, lo cual es indicio de retraimiento por parte de la especulación, porque las dobles no rinden un interés suficiente remunerador y si se entrega el papel al mercado deberá determinarse la baja coincidiendo con el próximo vencimiento.

En París el Exterior español avanza con firmeza para aproximarse á la par, por efecto de la aprobación del proyecto sobre amortización. Durante el curso de la semana, ha pasado desde 97,85 á 98, último cambio.

Es bastante escaso el negocio del Amortizable, pero se muestra muy firme el nuevo, cotizándose á 92,90; el viejo ha tratado de elevarse de 101,75 á 101,90; pero era muy difícil la demanda y se impuso el retroceso hasta 101,50.

Las obligaciones del Tesoro parece que son los valores públicos más solicitados porque se estiman como medio útil para interesarse en el próximo empréstito.

En los valores de créditos no hay variaciones sensibles. Continúa cotizándose el Banco de España á 450; el Hipotecario tiene como único cambio el de 263, y el Hispano-Americano oscila entre 147,50 y 148.

Los Tabacos habían logrado reponer trece enteros, pasando de 323 á 336, pero á última hora aflojan y pierden un punto para cerrar á 335.

Las Azucareras parecen mal impresionadas, teniendo alguna modificación en la ley, por efecto del movimiento de los cosecheros de remolachas; cierran con flojedad las preferentes, á 49, y las ordinarias, á 14.

No hay negocio en los Ferrocarriles. Finalmente, los Francos oponen mucha resistencia á las corrientes de descenso, alternando entre 8,45 y 8,50. Las Libras quedan á 27,42.

Finalidad práctica de un debate

El Liberal, comentando el debate sobre el proceso Ferrer, comenzado en el Congreso, escribe lo siguiente:

“Consecuencias prácticas de la discusión? Honradamente declaramos que no se nos aparece ninguna. Se ha entrado en ella por todos de través y con pie forzado. Se saldrá, á menos que ocurra algún desbordamiento, del mismo modo. Los que opinan que Ferrer estuvo bien ejecutado, no convencerán á los que opinan en contra, ni éstos á aquellos. Y lo mejor que puede suceder es que cada cual se retire con su razón, y que la pérdida se reduzca á la del tiempo invertido en los debates. Así nos libramos, por grados, de la pesadilla, ya que no exista manera de sacudirla de un golpe.”

EL DÍA EN LA AUDIENCIA

Homicidio en Villar de Ciervo

Con una concurrencia grandísima de público, continuaron ayer las sesiones de este juicio, y en seguida de abierto el acto, le fué concedida la palabra al letrado de la defensa.

El señor Sánchez y Sánchez, encargado de la de los tres procesados, Elias y Francisco García Ferreira y Mateo Juy Esquitin, en unión del procurador señor Corona, con la elocuencia que le es peculiar, invirtió todas las horas de la mañana en razonar sus conclusiones.

En elocuentes párrafos, puso de relieve los puntos en que apoya la defensa de los tres procesados.

Descartando los argumentos aducidos por las acusaciones pública y particular, y en especial la circunstancia cualificativa de alevosía, hizo notar que el finado Jesús Estévez era el que perseguía, con anterioridad al 17 de Abril último, á su defendido Elias García.

La noche de aquel día—continuó diciendo—los tres procesados se encontraban en el baile que en la casa de Sebastián Santos se celebraba, bajando de él á la calle á hacer una necesidad Francisco García, viéndose que á la puerta estaba Jesús Estévez, el cual le dijo que le iba á matar, y le dió dos palos, por lo que huyó precipitadamente de aquel sitio.

Apercibido de esto Mateo Juy, avisó á Elias García, que también en el baile se hallaba, y ambos salieron por calles distintas con el propósito de defender al Francisco. Cuando el Francisco iba huyendo se encontró de nuevo con el Jesús, en la calle de la Noria, acometiéndole otra vez, hasta tirarle en el suelo, en cuya situación, el último encima del primero, llegó Mateo, al que Jesús hizo retroceder, arrojándole una piedra, con la que no le pegó.

Seguía Francisco en el suelo pidiendo auxilio, porque Jesús lo maltrataba, y atraído por las voces Elias, que por aquellas inmediaciones andaba, se presentó allí, y al ver en tal situación á su hermano, á fin de defenderle, tiró una piedra al Jesús, con la que dió en la cabeza; éste entonces pretendió acometer al Elias con el palo de que estaba provisto, en cuyo preciso momento, esgrimiendo una navaja para defender su vida y la de su hermano, infringió al Jesús las lesiones que padece.

Inmediatamente se marcharon de aquel lugar los tres procesados, yéndose los hermanos García á su casa para curarse las heridas que el Jesús le habia ocasionado con el palo.

Así referidos, es como entiendo que se desarrollaron los hechos origen de esta causa, y así los considera probados por la resultancia de la prueba.

Siendo la una y media, se suspendió la sesión hasta las tres y media de la tarde.

Sección de noticias

El señor Sánchez y Sánchez, á la terminación de su informe, dirigió censuras á este cronista, de las que no hacemos mención más amplia por su carácter personal, y porque en nada interesan al público.

Se suspendió el acto media hora, al efecto de confeccionar el veredicto.

A las siete comenzó á hacer el resumen de las pruebas el presidente de la sección de Derecho señor Moreno, y cumpliendo su misión de acuerdo con lo preceptuado en la ley, expuso al Jurado los hechos objeto de la causa; les explicó la calificación jurídica que según las acusaciones y defensa merecían, así como las circunstancias que unas y otra estimaban como concurrentes, y las pruebas en que se fundamentaban.

Luego les hizo las advertencias de ritual, y dió lectura al veredicto, contra el que reclamó el acusador particular señor González Cobos, al efecto de que se variasen algunas preguntas.

En vista de esto fué preciso volverlo á copiar nuevamente, y como consta de 28 preguntas, se invirtió en ello desde las ocho hasta las diez, durante cuyo tiempo la sesión estuvo interrumpida.

Por fin, á las diez se retiró el Jurado á deliberar, y después de una hora dió á conocer la verdad legal, que resultó ser en el sentido de declarar único culpable á Elias García, como autor de un delito de homicidio, si bien reconociendo en su favor la mayor parte de los hechos circunstanciales que la defensa alegaba. Declaró también el Jurado la inculpabilidad de Francisco García y Mateo Juy.

Las acusaciones pública y particular, entendiendo que en el veredicto existe error manifiesto, solicitaron la revisión de la causa por nuevo Jurado.

El letrado señor Romano, que sustituye al señor Sánchez y Sánchez por haberse indisputado, se opuso á la petición de las acusaciones; le interrumpió el acusador señor González Cobos, diciendo que no se podía razonar la oposición; el señor Romano replicó que no habia por qué venir encima como el aceite y esto motivó que el público gritase “muy bien”, por lo que el presidente señor Moreno, ordenó fuese despedido el el local y así se hizo en el acto.

La sala se retiró á resolver la petición de las acusaciones, verificándolo en el sentido de acordar no acceder á ella, y en este estado, siendo las doce de la noche, se suspendió la sesión hasta las diez de esta mañana, para celebrar el juicio de derecho.

Señalamientos.

En la sección primera está señalado para hoy y mañana el juicio oral por jurados de la causa que se sigue procedente del Juzgado de Viñaduro, por el delito de homicidio, cometido por imprudencia temeraria, contra Julián Rubio y Rubio.

Es ponente, el señor presidente; fiscal, el señor Lasala; acusador particular, el señor González Martín, con el procurador señor Santos Franco, y defensor el señor González Cobos, con el procurador señor Sánchez Gómez.

Informaremos de ella.

EL LICENCIADO SALVADERA.

SALON MODERNO

A continuación publicamos el programa de la función con que la compañía del señor Domínguez se presenta esta noche al público salmantino.

A las siete (sección doble).—Primero, sinfonía; segundo, la comedia en dos actos de Sebastián Alonso y Luis Manzano, Lo que no muere.

A las diez (sección triple).—Primero, sinfonía; segundo, el magnífico drama en tres actos de Joaquín Dicenta, El señor Feudal.

Precios: sección doble, butaca, una peseta; delantera, 0'50; entrada general, 0'30.

Sección triple, butaca, 1'50, delantera, una peseta; entrada general, 0'50.

PARA LOS POBRES

La Asociación de Mendicidad.

Raciones servidas el día 29: Medio día, 107 para mayores y 70 para niños. Total, 177.

Noche: 106 para mayores y 30 para niños. Total, 136.

A medio día sirvieron doña María Rejula de Gómez y doña María Ibero, y por la noche doña Guillerma Hernández, la señora de Herculilla y las señoras María Herculilla y Elisea Gómez Carretero.

Donativos en metálico.

Table with 2 columns: Donor Name, Amount in Pesetas. Total 659 05.

Por el ilustrado médico de Villaverde, don Julio Peláez, Brihuega, acompañado de los distinguidos facultativos de la Vellés y Pitiegua, señores don Celedonio Daniel y don Manuel Cruz, ha sido practicada una operación quirúrgica, seguida de un completo y feliz éxito curativo, por lo cual les felicitamos sinceramente.

Venta de casas.

Se venden las siguientes, situadas en la ciudad de Salamanca: Plaza Mayor, número 10; Pasaje, titulado de I. B. A., situado en el camino de la estación, afueras de Toro, números 10, 12 y 14; Pozo Amarillo, números 14, 16 y 18; San Pablo, número 25; Ramos del Manzano, número 40, y plazuela de la Reina número 6.

Se admiten proposiciones por el señor director de la Sucursal del Banco de España.

Por el Obispado de nuestra diócesis se han hecho los siguientes nombramientos:

Tenientes párrocos: don Miguel Rodríguez, de Moscosa; de Cilleros el Hondo, don Domingo Sombricio; de Monleras, don Santiago Prast. Económicos: don Claudio García, de Madroñal; de Peralejos de Abajo, don Santiago Cebrián. Coadjutores: don Gabriel García Repila, de Miranda del Castañar; de Galinduste, don Gregorio de la Torre, y de Macotera, don Cayetano Iglesias.

Dr. Infante.

Especialista en enfermedades de la garganta y oídos.—Consulta: de nueve á doce y de cuatro á seis. Doctor Riesco, 58. —Salamanca.

Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho las siguientes inscripciones: Nacimientos: María Marcos Cuadrado, Braulio Sánchez Prieto, Carmen Estacas Pérez, Emilio y Antonio García Sánchez, María Comerón, Antonia González Iglesias y Concepción Ballesteros. Defunciones: Pedro del Palacio Lorenzo y Joaquín Santos García.

Consulta de enfermedades de la boca y prótesis dentaria, en el Gabinete Odontológico de Ludeña.

Plaza Mayor, número 15, principal.

Por los guardias de Seguridad Antonio Conde y Blas Albarrán, fué ayer recogida una maleta en la calle de Zamora, la cual depositaron en la inspección del cuerpo, Le fué entregada á don Fulgencio Esteban, el cual demostró ser dueño de ella.

El señor gobernador de Avila ha puesto á disposición del de nuestra ciudad á Benito Gómez, mozo del reemplazo de 1910, el cual fué declarado prófugo.

Grandiosa y verdadera liquidación

de calzado de todas clases, á precios baratísimos, por dejar el negocio. Se traspasa. Calle Toro, número 4 (junto al arco de la plaza Mayor). Salamanca.

Por el Ayuntamiento se anuncia una plaza de obrero de la brigada de empедrado, la cual ha de ser cubierta mediante concurso.

El plazo para la presentación de solicitudes termina el día 1.

Ricardo Niño.

DENTISTA. Ex-ayudante del doctor Highlands. Plaza de la Libertad, 10. —Salamanca.

El día 1.º del próximo Abril, termina el plazo para solicitar del jefe de la sección de estadística, la inclusión ó exclusión en las listas del censo electoral.

Enfermedades de la vista.

Clinica del doctor Alonso. Profesor del Instituto Oftalmológico Nacional de Madrid. Plaza de la Libertad, núm. 9. —Salamanca. Consulta: de once á una.

Por la Dirección general del Tesoro se ha acordado abrir el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas, clero y religiosos en clausura que perciben sus haberes y asignaciones en la corte, en las provincias del reino y en la tesorería de la Dirección general de la Deuda y clases pasivas.

INTERESANTE

Ortopédico herniologo en Salamanca.

Don Jerónimo Farré Gamell, director propietario y fundador del gabinete ortopédico de Madrid, recibirá consultas en Salamanca, los días 5 y 6 del próximo mes de Abril, de once á una y de tres á seis, en el Hotel del Comercio, para los que padezcan de hernias (quebraduras) desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, curvaturas de la tibia, pies equinos, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamientos del vientre, descenso de la matriz, etcétera, que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presencia personal del paciente. En Madrid, en su gabinete ortopédico, Carrera de San Jerónimo, 37, principal.

Se asegura que las oposiciones para el ingreso en el cuerpo de Telégrafos por la clase de oficiales

quintos han de dar principio muy en breve. La convocatoria se publicará en los primeros días de Abril.

Doctor S. Peláez.

MÉDICO DENTISTA. Plaza Mayor, 11, principal.—Salamanca.

El senador vitalicio don Angel Pulido, ha escrito un interesante libro con motivo de la discusión de la ley de reclutamiento. El ex-senador de la Universidad de Salamanca dedica su obra al general Martiategui, y en él trata del servicio militar en España y en los demás países.

Jabón Zotal

medicinal inglés; gran antiséptico desinfectante. En bazares, farmacias y droguerías, á una peseta cada pastilla. 1530 15-2

El día 14 de Mayo se celebrarán en Badajoz solemnes Juegos florales, con motivo de la celebración del centenario de la batalla de Albuera. Será mantenedor el insigne dramaturgo don Jacinto Benavente.

Por don José Acedo Bernardo se ha hecho el registro de cuarenta pertenencias de una mina de hierro denominada Santa Emilia, sita en jurisdicción de Aldeatejada y en el paraje llamado Las callejas del Montalvo.

Se nos ruega encarecidamente que hagamos constar que en los exámenes de la escuela de San Vicente no estuvo presente el concejal señor Pando. Queda complacido.



He curado

con la Emulsión Scott á mi hijo que estaba enfermo hacia años. José María de 8 años de edad tuvo una pulmonía cuando tenía 2 y desde entonces le quedó el pulmón izquierdo muy delicado. Estaba pálido, delgado, delicado, costándole grandes esfuerzos lograr que comiera, y para colmo de males tenia una propensión á hemorragias nasales que todavía le debilitaban mas. Ahora está fuerte y ágil, juega al aire libre sin cansarse y las hemorragias han cesado. Creo que todo ello es debido á la Emulsión Scott. Testimonio de D. CARMELO TORRES Izquierdo, Madroñera (Cáceres), 25 Febrero 1910.

No hay más que leer las cartas de los pacientes ó de sus padres, que se publican continuamente, para comprender que curaciones como la presente son fáciles de obtener con la Emulsión Scott, lo cual es debido á la intensa energía de sus ingredientes que hace imposible todo fracaso. Probando la

EMULSION SCOTT

se adquiere el convencimiento de que es en absoluto diferente á todas aquellas otras emulsiones que á veces son ofrecidas en su lugar. Hágase propósito cuando se pida la de Scott de no admitir otra.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mars, Calle de Valencia 333, Barcelona, á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

¡NADA DE ESTO HOY!

¿Quién no ha experimentado alguna vez el engorroso tratamiento antiguo para curar un resfriado ó un catarro? Baños de pies, sudoríficos, sahumerios y días de guardar cama, con impaciencia y desesperación por los perjuicios de esta forzosa inactividad. Hoy ya todos estos remedios son completamente desatendidos, y con seguridad y rapidez asombrosa se pueden curar el resfriado y el catarro tomando los Pellets del doctor Mackenzey Estemarrillo preparado del especialista inglés de las enfermedades del aparato respiratorio, tiene la virtud de exterminar rápidamente los gérmenes de las infecciones de las mucosas, haciendo cesar seguidamente los estornudos, las secreciones molestas de la nariz, el lagrimeo, la posturación nerviosa, evitando que el resfriado degeneren en bronquitis, neumonía, tisis ó catarro gástrico. Son el verdadero remedio de las familias, por su gran eficacia y efectos rápidos. Los Pellets del doctor Mackenzey siempre curan en veinticuatro horas el peor resfriado. Pesetas, 1,50 la Caja. De venta, en la droguería de Justo Bajo Avila, Salamanca.



Préociosos resultados, ha el prodré efesión digo. tes de la coce in fué in (En En) chos i néficos canos

Conferencias telegráficas de El Adelanto

Informaciones de nuestro redactor corresponsal en Madrid señor Rivera.

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

DEL DIA

El debate sobre el proceso de Ferrer

Habla don Melquiades Alvarez.

Primera conferencia. — Madrid, 30 (4 m.)

EL DISCURSO

El discurso del elocuente diputado asturiano, era esperado con general ansiedad. Al levantarse á hablar en la Cámara, después de terminar el incidente á que el comandante de artillería señor Orduña dió lugar durante el discurso del señor Soriano, y una vez que contestó á éste el ministro de Gracia y Justicia, don Melquiades comenzó su discurso con un brillante y enérgico exordio que produjo protestas en los bancos de los monárquicos y en el del Gobierno y aplausos en los de la minoría republicana.

Lo dicho ayer por don Melquiades es tan interesante, que aun cuando los periódicos de Madrid que lleguen hoy á esa recogen las primeras frases del orador, quiero yo enviárselo entero, desde el comienzo hasta el final, para que los lectores de EL ADELANTO se den cuenta exacta del alcance que ha tenido esta primera parte de la oración parlamentaria que el ilustre repúblico se propone explicar.

Exordio.—Contra el Código militar.

Decía ayer, señores, el señor Soriano que el proceso Ferrer era algo más que el símbolo de la lucha entre dos partidos políticos, y tenía razón. Ha conmovido profundamente á la opinión pública que eleva un formidable grito de protesta.

Yo declaro que no he visto en el proceso nada que agravié á mi Patria ni al Ejército.

Aquella formidable protesta del extranjero no podía dañar á España. Si fuera de otro modo, todos hubiéramos cometido un crimen de lesa patriotismo no sumándonos á las filas conservadoras. Y todos, liberales y republicanos, pedimos á grito herido la caída del señor Maura, como necesaria para la tranquilidad del país y el prestigio de nuestro nombre.

Nosotros no creímos nunca que la protesta de Europa procediera de una despreciable turba de anarquistas sin conciencia, sino producto de la solidaridad humana que conmueve á los pueblos. No cabe duda! La intervención de la Europa civilizada fué un movimiento de solidaridad humana que, con voces coléricas, reclamaba la incorporación jurídica de nuestro país á los pueblos cultos. (Enormes protestas en muchos lados de la Cámara y grandes aplausos de los republicanos.)

Toda protesta tiene un nombre que la simboliza y este nombre en esta protesta ha sido Ferrer, á quien muchos aquí y fuera de aquí creen inocente y condenado á muerte por un Tribunal militar, sin haber sido cogido con las armas en la mano y á virtud de unas leyes que, según *The Times*, para la conciencia jurídica del pueblo inglés, no son garantía de acierto, ni de imparcialidad, ni de justicia.

A mí, amante de mi Patria y del Ejército, me preocupa la condenación de Ferrer. ¿Sería verdad que se había cometido la iniquidad de condenar á un inocente? Yo no podía creer esto! Yo solamente podía censurar el tremendo error político del señor Maura de resistir el turbión de la protesta unánime de Europa, por conducto de sus embajadores, comprometiendo con ello los altos intereses que le estaban encomendados. (Rumores).

Violento incidente.—Interrupciones de Aznar.

Preocupado, profundamente preocupado ante la insistencia de los rumores respecto á la inocencia, he estudiado detenidamente el proceso, y yo os digo que podré equivocarme en mi vida profesional; pero que á vosotros os digo, gobernantes y representantes de mi país, que he adquirido la convicción de que Ferrer era inocente y de que la sentencia fué injusta.

(Enorme sensación.—Grandes, ensordecedoras protestas de muchos lados de la Cámara, y frenéticos aplausos de los republicanos.) El ministro de la Guerra,

en pie, en el banco azul, protesta airadamente durante largo rato.) El señor presidente: Invito á señoría á que respete á los Tribunales.

El señor Alvarez: Yo no adulo, yo respeto al Ejército; y quien le respeta señala sus defectos y sus errores; y el error, en materia jurídica, se llama injusticia.

Yo os voy á probar la propiedad de ese calificativo de sentencia injusta cuya culpa emana de la ley que es restrictiva y arcaica, y de las autoridades militares que la interpretaron, también, en sentido restrictivo.

El general Aznar: ¿Por qué no pide su señoría su modificación?

El señor Alvarez: Y es culpable, también, el partido conservador que con su intervención, primero, con su abstención, después, no aconsejó la más elevada de las gracias. (Muy bien).

Señala los males que á los pueblos acarrea las malas leyes, como el Código de Justicia militar, anacrónico y bárbaro, en el que se definen los delitos con una vaguedad tal, que parecen propias tan sólo de pueblos medioevales.

Por eso he dicho muchas veces que las sentencias de los tribunales militares son, á veces, un ultraje escandaloso á la santidad de la justicia. (Gran expectación y enormes protestas en los conservadores)

(Las protestas son enormes y el vocerío ensordecedor. Don Melquiades, imperturbable, sigue su discurso, remachando sobre lo dicho y poniendo gran fuego en sus palabras.)

Después entra en el estudio del proceso, reforzando algunos puntos de los explanados en su discurso por el señor Soriano.

Luego, refiriéndose al proceso instruido por Lliviana, viene á decir que á él se llevaron seis anónimos como documentos de prueba, y que hasta el folio 403, nada se dice de la culpabilidad de Ferrer.

Sigue el estudio del proceso, examinando todo él con gran habilidad y detenimiento.

La Cámara escucha al elocuente orador con gran atención.

Ferrer no fué jefe ni caudillo de la revolución.

Don Melquiades continúa su formidable y elocuente discurso en medio de la general expectación de la Cámara, diciendo:

Del examen que estoy haciendo á vuestra presencia, resulta que, hasta el folio 327, no se ve, señores, rastro alguno de acusación contra el fundador de la Escuela Moderna. Nadie le vió en las barricadas, ni en los grupos revolucionarios, ni dando dinero para la revolución, ni se sabe tampoco que hiciera en este sentido campañas en la Prensa.

Sólo aparecen en este sumario alusiones para los lerrouxistas, los anarquistas, los socialistas, los de las izquierdas, los de la solidaridad obrera.

Observe, por lo tanto, el ministro de Gracia y Justicia, que nada se habla de Ferrer hasta ese folio. Y, desde él, figura el nombre de Ferrer coincidiendo, señores, con la llegada del señor Ugarte á Barcelona. Y todos estos testimonios son risibles, pues sólo son de referencias.

Refiere, después, el orador las declaraciones del barbero, y admite el absurdo de imputar á Ferrer el hecho de pretender elevar al Gobierno una protesta que en aquellos momentos equivalía á hacerse reo de la rebelión.

Por otra parte, dejarse acompañar del barbero para los efectos de la rebelión, sería propio de un idiota; y podeis creerme: Ferrer, no lo era.

Cuando más, señores, se le ha podido considerar como un instigador, como un proponente de la rebelión, pero nunca, nunca, como director, como jefe, como caudillo de aquellos sucesos.

El juez civil de Mataró le declaró presunto culpable de la declaración de rebelión. El juez militar de Premiá le declaró inductor de la rebelión.

Ya estaban procesados, entonces, los señores Iglesias (don Emiliano) y Olivares, como ejecutores de los sucesos.

Aquella política, aquella campaña de los conservadores no tuvo piedad ni se asentó en la justicia. Faltaron á la justicia y faltaron á la piedad.

El señor La Cierva, ministro de la Gobernación entonces, halló muy correcto el hecho de que se faltara al secreto del sumario, para que el señor Ugarte dijera á los periodistas que el caudillo de la rebelión era Ferrer. Se repartieron hojas clandestinas, encaminadas únicamente á fabricar el odio contra Ferrer.

No se respetó la vida íntima de este hombre, ni tampoco el hogar, para hacer más siniestra y más abominable la vida del reo. Se provocó la sugestión de las gentes para que creyeran á Ferrer como un monstruo, como un enemigo del Ejército, como un anarquista, como un detractor de la iglesia y un mal hijo de la Patria... Y es que todos, señores, llevamos en nuestra alma el espíritu bárbaro...

Final.—El orador pide descanso.

Sigue el señor Alvarez hablando elocuentemente y haciéndose escuchar por toda la Cámara, que presenta un imponente aspecto.

Se dijo de Ferrer—continuó diciendo—que fué injustamente absuelto cuando el proceso por la bomba de la calle Mayor. Debí de fusilarse entonces—decían.— Y no es extraño, señores, que la sugestión llegara también hasta el Tribunal militar que le juzgó.

(El orador, no repuesto aún de su enfermedad, da visibles muestras de cansancio. Por lo tanto pide al presidente de la Cámara que le reserve la palabra para la sesión de esta tarde.)

El señor De Federico (que es quien preside, pues el conde de Romanones cuando comenzó á hablar don Melquiades abandonó la presidencia), accede á lo solicitado por el ilustre diputado republicano y levanta seguidamente la sesión, después de ser tomada en consideración una proposición del señor Bergamín, sobre el catastro en Barcelona.

Después de la sesión.

Don Melquiades, felicitado. Al terminar la sesión, don Melquiades Alvarez se vió rodeado por todos los diputados republicanos, que le felicitaban con gran entusiasmo.

Comentarios.

En los pasillos se formaron animados grupos de diputados y de senadores que comentaban acaloradamente el discurso del elocuente orador republicano.

Todos reconocían la excepcional importancia que había tenido la formidable oración parlamentaria del distinguido repúblico.

La jornada de ayer en el Congreso se estima, en general, que fué fatal para los conservadores y no muy grata para los liberales.

Siguiendo á don Melquiades.

Entre grandes aplausos de los diputados republicanos de todas las fracciones, salió don Melquiades poco después del Congreso.

Seguido de los diputados, apareció en la calle. Entonces se oyó una ovación, y numerosos grupos siguieron al diputado republicano hasta su domicilio.

Contra Romanones.

Se comentó anoche, muy desfavorablemente para el conde de Romanones, el hecho de que éste abandonara la presidencia de la Cámara cuando estaba hablando don Melquiades Alvarez.

La protesta del comandante Orduña.

La protesta formulada desde la tribuna pública por el comandante de artillería señor Orduña cuando el señor Soriano terminaba su discurso de ayer, ha sido también objeto de generales comentarios.

Algunos sostenían el criterio de que el señor Orduña había cometido un delito que estaba definido en el Código.

Se sabe que el señor Orduña goza de libertad, no habiendo sido, por lo tanto, detenido.

Los ministros se reúnen.

Después de la sesión del Congreso, se reunieron los ministros con el objeto de cambiar impresiones acerca de la marcha del debate.

Se tomó el acuerdo de que el ministro de la Guerra ordene al capitán general la conveniencia de que se suspenda la acostumbrada reunión, anunciada para hoy, de los generales y jefes de los distintos cuerpos del Ejército.

Para que lo lea el Rey.

Anoche mismo fué enviado á Córdoba, por telégrafo, el extracto de la sesión celebrada por el Congreso, para que lo lea el Rey cuando hoy llegue á aquella capital de paso para Madrid.

Lo que dice Aznar.

El ministro de la Guerra decía anoche que justifica su actitud ante el debate el hecho de ser militar antes que político.

Comprendo—añadió—que debía marcharme del Ministerio, pero yo no quiero crear conflictos al señor Canalejas. Cuando termine el debate hablaremos todos y se ajustarán bien las cuentas.

De madrugada.

Hasta bien entrada la noche se han visto concurrirísimos los círculos políticos.

Durante toda la noche se han hecho apasionados comentarios y se esperan sensacionales consecuencias políticas.

[RIVERA.]

Noticias del día.

Segunda conferencia. — Madrid, 30 (5 m.)

Los monstruos de Gador.

En la cárcel de Almería, sitio en que hallan encarcelados los monstruos asesinos del niño de Gador, ha muerto Francisco Leona.

Como recordarán nuestros lectores, éste fué el principal autor del crimen que tanta indignación causó.

Este salvaje, que fué quien sangró al niño y le extrajo la manteca, no ha tenido valor para presentarse ante sus jueces y se había negado hace algún tiempo á tomar alimentos de ninguna clase.

Efecto de esto, su naturaleza salvaje había ido decayendo, hasta el punto de que ayer murió de inanición.

Enterado el Juzgado de la muerte de Francisco Leona, se personó en la cárcel, ordenando la traslación del cadáver al depósito judicial.

Al saberse en Almería que el cadáver había sido trasladado al depósito judicial, se presentó allí numeroso gentío, deseoso de ver al monstruo.

Este feroz asesino tenía setenta y seis años.

La amante de Francisco, Elena, coautora del asesinato del niño, se hallaba en el hospital gravemente enferma á causa de un parto que ha tenido.

Ha tenido que ser operada, creyéndose que morirá.

Horroroso crimen.

En Fraga produjo aver enorme sensación un sangriento crimen ocurrido en aquella población, que aparecía rodeado del mayor misterio.

En uno de los paseos apareció el cadáver de un joven del citado pueblo, llamado Francisco Costa, de veintidos años.

Presentaba el desgraciado ocho tremendas cuchilladas.

Casi todo el pueblo fué á presenciar el estado del cadáver que estaba custodiado por una pareja de la Guardia en tanto que el Juzgado llegaba.

Todo el mundo censuraba duramente al autor del sangriento suceso.

Entre los que con más calor lo hacían, figuraba un individuo llamado Tomás Gival, el cual se había hecho sospechoso á la benemérita.

Después de levantado el cadáver y de haberse despedido el público, la benemérita comenzó á practicar gestiones que al poco rato eran coronadas por el más completo éxito.

Detenido Tomás Gival, la Guardia civil le interrogó hábilmente durante largo rato, sin que lograra hacerle confesar.

El individuo este se obstinaba en negar, pero no pudiendo resistir más las hábiles interrogaciones de los guardias, se confesó autor de la muerte de Francisco Costa, manifestando que lo había matado en riña.

Al saberse quién era el autor del crimen, un grito de indignación salía de todas almas de Fraga, pues el criminal estuvo con una frialdad enorme viendo á su víctima, y pidiendo castigo para el criminal.

Una caída del Rey.

En el campo de polo, de Sevilla, jugaron ayer una partida dos bandos, que eran dirigidos por el Rey uno y por el marqués de Viana el otro.

Ganó la copa de plata el que capitaneaba el marqués de Viana en una de las vueltas que tuvo que dar el caballo del Rey, resbaló, cayendo al suelo ambos.

Afortunadamente Su Majestad resultó ileso.

Salida para Madrid.

Su Majestad el Rey don Alfonso salió en el rápido de anoche con dirección á Madrid para asistir al Consejo que se ha de celebrar hoy bajo su presidencia. Llegará á la corte esta mañana.

Los Reyes y la sociedad de socorros.

Sus Majestades los Reyes se han inscripto y han inscripto á sus hijos en la sociedad Previsores del porvenir.

Los Reyes han ingresado gran cantidad como cuota para la Caja de Ahorros.

Lo de Motril.

El presidente de la Cámara de Comercio, de Motril, ha recibido un telegrama del presidente del Consejo de ministros don José Canalejas, en el cual le dice que desea la pronta solución del conflicto surgido, y que para ello influirá con la azucarera hasta conseguirlo.

Un crimen más.

En Bilbao se ha cometido un horroroso crimen, del cual ha sido autor un tratante en ganado.

Hace bastante tiempo que el citado individuo se hallaba resentido con otro llamado Echevarría.

Ayer se encontró éste con el tratante, el cual afectuosamente le saludó.

Manuel extrañó la amabilidad del otro; pero no creyó que le fuera á suceder cosa ninguna mala.

El criminal se valió de la buena fe de Manuel Echevarría para llevarle engañado á su domicilio del barrio de Dolichino, donde le acuchilló bárbaramente.

El agresor, una vez que comió su hazaña, huyó sin que hasta la fecha se sepa su paradero.

Dos hombres sepultados y carbonizados.

En Osuna ha ocurrido un desgraciado accidente, del que han resultado víctimas Rafael Muñoz y José Mancera.

Estos dos individuos, que son jornaleros, se hallaban trabajando en un corral; pero comenzó á llover con tal fuerza, que se refugiaron junto á una pared que tenía un pequeño cobertizo, encendiendo una hoguera para calentarse.

De pronto la pared se hundió, sepultando entre sus escombros á los dos trabajadores, que cayeron en la lumbre.

Enterado el vecindario de lo que sucedía, comenzó á quitar escombros con objeto de salvarles la vida; pero todo fué inútil, pues los infelices habían perecido carbonizados.

[RIVERA.]

Otras noticias.

El proceso de Joao Franco. Dicen de Lisboa que la causa que se sigue contra el expresidente del Consejo de ministros de la monarquía portuguesa Joao Franco, ha sido devuelta al Juzgado con objeto de que éste ultime los trabajos á ella inherentes.

El fiscal mantiene íntegra la acusación que en un principio hizo contra Joao Franco.

El Gobierno de Roma.

Llegan á la hora en que tele-

graffo telegramas de Roma, en los cuales se dice que ha quedado constituido definitivamente el nuevo ministerio italiano.

Lo forman Gioloti, como presidente y ministro del Interior; San Giuliano, de Negocios; Finocchiero, de Justicia; Sachi, de Obras; Tedesco, de Tesoro; Facto, de Hacienda; Nitti, de Agricultura; Spingardi, de Guerra; Cattolica, de Marina; Credoro, de Instrucción, y Colissano, de Telégrafos.

¿Qué ocurre en Fez?

A Tánger llegan noticias de Fez, en las cuales se dice que la situación de los habitantes de aquella población no puede ser más precaria.

También reina gran alarma, pues se cree que la kábila de Benimitir, que se halla próxima á la ciudad, ataque á sus moradores.

Los kabileños amenazan con antentar contra la vida de los europeos.

Estos, en vista de tales amenazas, se han refugiado en los consulados de sus respectivas naciones.

Los correos francés é inglés se hallan cerrados, el alemán, está servido por indígenas.

Se han enviado desde Tánger, varios convoyes con municiones; pero han tenido que detenerse en el trayecto por temor á un asalto de los kabileños.

En Onerga también se hallan detenidos unos oficiales franceses que esperan la escolta de la columna de operaciones que ha batido á los Uherardas.

[RIVERA.]

Los médicos y el GLAXO

Cuando no existía el GLAXO los médicos aconsejaban para criar á los niños, el uso de otros productos, aun sabiendo que todos tienen harinas, azúcar de caña, malta, drogas ó substancias colorantes que, tarde ó temprano, producen á los niños diarreas que puede matarles en veinticuatro horas. Pero ahora, el médico que ensayó el GLAXO una sola vez, ya no recomienda otro alimento porque el GLAXO que está compuesto exclusivamente de la mejor leche de vaca, es idéntico á la leche materna y lo digieren rápida y completamente todos los niños, á los que, no sólo nutre de un modo prodigioso, sino que les evita la diarrea y la cura á los que la han adquirido con los demás alimentos. El GLAXO cura á los enfermos del estómago que lo toman en vez de leche, y repone á los débiles en poco tiempo. El GLAXO es inalterable y sus efectos maravillosos, se notan á penas empieza á tomarse.

Agentes exclusivos en Zamora y Salamanca, Borrego y Sánchez. Importantes exclusivos en España, Sebastián Taules y Cia, Valverde, 16.—MADRID. 1—1

Arriendo de pastos.—Se arriendan los de la dehesa de Palacio de los Villalones, término de Carrascal de Barregas, para 600 cabezas de ganado lanar. Para tratar, en la misma dehesa, con el colono.

Se vende la finca denominada Villa de San Antonio, sita en término de Villamayor, cercada y compuesta de viñedo, huerta, eras y edificaciones adecuadas á su explotación. En la notaría de don Trifón Ledesma, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones para la venta, se admiten proposiciones hasta el día 8 del próximo mes de Abril, á las doce de su mañana.—Salamanca, 29 de Marzo de 1911. 29—30—31

Arriendo de pastos de primavera.—En la dehesa de Carrascalino de la Valmuza se arriendan los pastos de primavera en mejores condiciones, para ovejas, cabras y cerdos.

Para tratar, dirigirse al colono ó montañés de expresada dehesa, don Juan Antonio García y don Emilio Luelgo, respectivamente. 15—1

Imp. y Lib. de Niñez.

La librería de Cuesta

presenta los nuevos modelos de escribanías, objetos de escritorio, álbums, postales y otros artículos á propósito para regalos

RUA, 5 (antes 9). Salamanca.

El Paraíso. Casto Mulas

Plaza Mayor, 16, Salamanca. Grandes talleres de confecciones blancas para señora, caballero y niños;

Especialidad en equipos completos para novios y canastillas para recién nacido.—Acaban de recibirse las más altas fantasías en blusones para señora y abrigos para niños.—Inmenso surtido en camisas, chaquetas, cubre-corsés, faldas, pantalones, camisones, peinadores y saltos de cama.—Verdaderas preciosidades en juegos faldón y capa para bautizo de otomán, raso liberty, cachemir, piqué y tul seda.—Últimas novedades en vestidos para niños, gorros y gatitas de bautizo y para cortos.—Corsés: L' NEOS. Los más higiénicos á medida, precio 100 pesetas.—Blusas: Lo más nuevo en encaje, batista bordadas, nansouk, piqué y seda, desde 4 pesetas.—Camisería de caballero: Corte especial, grandes surtidos desde lo más económico á lo mejor.—Extensas colecciones en corbatas, cuellos, paños bisutería y perfumería.—Géneros de punto: Surtido completo en camisetas, pantalones y cubre-corsés para señora, caballero y niños, calcetines y medias. Precios baratísimos.—Tiras bordadas y encajes: Depósito de fábrica, retales á mitad de su precio.—No comprar sin examinar las colecciones que presentan los grandes almacenes de El Paraíso.

PATATAS SUPERIORES DE LA GRANJA DE La Serna

á 4, 5 y 6 reales los 11,50 kilos (arroba). Se reciben encargos en la sucursal de la granja de LA SERNA, plazuela de la Libertad, número 11, lechería.

Vino fino de mesa. Gosechero del Montalvo.

Cántaro de vino (16,133 litros) . . 7,00 pesetas. PRECIOS. 1/2 docena de botellas, sin casco. 2,10 — Docena de — sin — 4,00 — Vinagre (cántaro 16,133 litros) . . 8,00 —

Despacho de nuevo á dos de la tarde.—Meléndez, 3, Salamanca.

Pedir en los Cafés

BYRRH

Gran vino
Aperitivo, Tónico
Fortificante
y Generoso



Violet Frères
à THUIR
(France)

JAQUECAS Y NEURALGIAS

DOLOR DE CABEZA Y NERVIOSOS
se calman con
Valerolina Monreal.

MAS EFICAZ QUE LA ANTIPIRINA E INOFENSIVA
Madrid: A su autor, Fuencarral, 42 - Arenal, 2. Martin
y Durán, P. Martín. - Salamanca: Droguerías de Fuen-
tes y de Justo Bajo Avila. 10-j-1

Nelson Line.

Compañía de vapores correos al Río de la Plata.
Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la con-
ducción de la correspondencia.
Servicio quincenal.-Duración del viaje, 18 días.
De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldrán directamente los vapores
correos siguientes:
12 Abril. Highland Enterprise.
26 Abril. Highland Heather.
10 Mayo. Highland Brigade.
24 Mayo. Highland Hope.
Pasaje de primera clase, 596 pesetas; idem de segunda, 376; idem de terce-
ra, 226,10 (incluido impuestos).
Consignatario en Vigo: I. M. Escalera.
Calle de Urzáiz, 4.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos.
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO CUARENTA Y SEIS AÑOS DE EXISTENCIA
Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal**
Plaza de la Libertad.

Ateneo Salmantino

Colegio de niños de
D. MANUEL DURAN ARAUJO
Plaza de Colón, número 1.
Escuelas de párvulos, elemental y
superior.
Preparación completa para los esta-
dios de segunda enseñanza.
Honorarios módicos.

Vino Enol.

Reconstituyente energético. Tónico de
primera fuerza. Digestivo en alto gra-
do. Antineurasténico por excelencia.
Cura la anemia y raquitismo de los
niños, haciéndoles engordar y crecer.
Entona a las personas débiles, dando-
les vigor y fuerza, con aumento de pe-
so. -Las jóvenes desarrollan sin peli-
gro y adquieren buen color. -Utilizado
para los que padecan del estómago. -
Recomendado para las embarazadas y
las que están criando, para que sus ni-
ños se pongan duros de carne y de con-
stitución fuerte. -Muy indicado para
los ancianos y convalecientes de enfer-
madades graves.
En farmacias y droguerías importan-
tes. Depósito: Droguería de don Justo
Bajo Avila.

Bordados. - Zircidos.

Estos quedan tan admirablemente hechos,
que no se notan, sea la clase de telas y paño
que fueren. Se borda en blanco y sedas y
perfección: se hacen variados y elegantes de-
signos y vainas, y se dan lecciones de bor-
dado y pintura al óleo, metálica, acuarela y
pintado. Especialidad en la confección
toda clase de labores. San de Justo, 34, bajo

El Adelanto

es el diario más antiguo y de mayor
circulación de la provincia. Adminis-
tración, Rúa, 25. - Redacción y tal-
leres Ramos del Manzano, 42.

Horario de trenes

Salamanca a la Frontera de Portugal.
Salidas. - Tren correo, sale de esta
a las 5; mixto, a las 16,40, y sudex-
preso, a las 11,25.
Llegadas. - El correo llega a esta
a las 21,36; mixto, a las 10, y sudex-
preso a las 22,49
El tren rápido, número 15, que circula
los miércoles y sábados, sale de esta
a las 4,45.
El tren número 16, rápido también,
que circula los martes y viernes, llega
a esta a las 21,48.

Medina a Salamanca.

Salidas. - El correo, sale de esta a las
22,10; mixto a las 15; sudexpres. a las
22,54, y el mercancías discrecional,
martes, jueves y sábados, a las 6,20.
Llegadas. - Tren correo, llega a esta
a las 4,33; mixto, a las 9,20; sudex-
preso, a las 11,20, y el mercancías dis-
crecional, diario a las 18,30

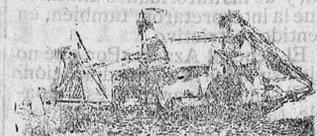
Línea de Peñaranda.

El tren mixto, sale de esta a las 17,
y el mismo tren llega a esta a las 9,20.
El tren especial, que circula solamen-
te los jueves de cada semana, sale
de esta a las 10,40 y regresa a las 20,15.

Línea del Oeste.

Salidas. - El correo sale de esta por
Plasencia a las 5,5; mixto, a las 16,55;
correo, para Astorga, a las 23, y mixto,
a las 10,45.
Además, los martes, circula un mixto
para Zamora, que sale de esta a las
5,50, y regresa a las 21,15.
Llegadas. - Tren correo, llega de As-
torga, a las 4,40; mixto, a las 16,20;
correo, de Plasencia, a las 22, y mixto,
a las 10,23.

Mala Imperial Alemana



COMPANIA DE VAPORES CORREOS
del Liny Norte Alemán de Bremen
LÍNEA DE LA PLATA
Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá
de Vigo el 27 de Marzo, el vapor
correo
GIessen
Precio del pasaje en tercera, 226,10
pesetas.
LÍNEA DEL BRASIL
Para Bahía Río Janeiro y Santos
saldrá de Vigo el día 2 de Abril, el
vapor correo
HALLE
Precio del pasaje en tercera, 221,10
pesetas.

Estos magníficos vapores emplean en
la travesía de Vigo a Buenos Aires 16
ó 17 días. Llevan cocineros y camareros
españoles para el servicio del pasaje
de tercera clase, y camareros para atender
debidamente a las mujeres y niños.
Al pasaje de tercera no se le limita
del pasaje de cubierta, de cuyos pasillos
puede disponer libremente para su es-
parcimiento. Se le da cama con ropa,
pan fresco, comida a la española, varia-
da y siempre con vino. Asistencia
médica gratuita. La conducción de pa-
sajeros y equipajes sobre los muelles al
vapor, se hace por cuenta de la Com-
pañía. Los señores pasajeros deben pre-
sentarse en la casa consignataria dos
días antes de la fecha señalada para la
salida del buque. Para más informes
dirigirse al Agente general en España,
Luis G. Reborado Isla. - Vigo. Calle
de García Ollero, 19.

ACADEMIA CENTRAL

de corte y confecciones paris-
ienas para señoras, con
patente de invención y real
privilegio.
Este sistema de enseñanza es el más sen-
cillo que hasta la fecha se ha conocido cor-
tas y sencillas explicaciones para cortar
todas clases de prendas de señora y niños y
ropa interior para caballeros; cuerpos ajus-
tados sin costuras ni pinzas. Toda clase de
prenda con facilidad, lo mismo en corte pa-
risiense como inglés. Clase especial para la ca-
rrera de profesora, dirigida por la inventora

DONA MARIA IBERO
Se admiten internas. También en esta aca-
demia se plisan faldas y toda clase de telas
a precios económicos, se enseña a quien lo
desee. Plaza Mayor, 44, pral. entrada por
la calle del Concejo, frente a las máquinas de
Singer. - Salamanca

Gran Comercio del Precio Fijo

Plaza Mayor, 47, Salamanca.
Inmenso surtido en toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón, naciona-
les y extranjeros.
Pañería, mantas, felpas, rizos, astracanes y mantonería. Artículos de punto,
bisutería, perfumería, paraguas, corbatas, acordeones. Armas y efectos de casa,
artículos de viaje.
Camisería y sastrería.
Trajes a la medida de 30 pts. en adelante

Juan Carrara é Hijos

Calle Real. - GIBRALTAR
Agencia de vapores trasatlánticos
para el Brasil y la Argentina.
Servicio de las importantes líneas postales
Italianas
'La Italia,' y 'La Ligure Brasiliana.'
Para Santos y Buenos Aires, el paquete postal RAVENNA, de la Compañía
'Italia'. Se espera en Gibraltar el 21 de Marzo y saldrá el mismo día.
Para Santos y Buenos Aires, el paquete postal NINAS, perteneciente a 'La
Ligure Brasiliana'. Se espera en Gibraltar el 24 de Marzo y saldrá el mismo día.
Para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires, el paquete postal BOLOGNA, de la
Compañía 'Italia'. Se espera en Gibraltar el 4 de Abril y sale el mismo día.
Estos vapores no tocan en ningún puerto español.
Admiten pasajeros de cámara y de tercera. Los de cámara a precios equiva-
lentes. Tratamiento excelente; alumbrado eléctrico; pan y carne fresca todo el viaje; se-
mida abundantísima con vino gratis; médico, medicina y enfermería gratis. Se
recomienda vengán provistos de la cédula personal para el desembarque en Bue-
nos Aires. Telégrafo Marconi. Precio del pasaje en tercera clase, 175 pesetas.
Para pasaje y demás informes, acúdase a Juan Carrara é Hijos, calle Real,
Gibraltar.

Vapores correos franceses

Servicio á Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos
La Champagne 155 metros de largo, 10.000 toneladas
de desplazamiento y 9.000 caballos de
fuerza
La Navarre 148 metros de largo, 8.663 toneladas
de desplazamiento y 7.000 caballos de
fuerza.
Salidas todos los meses: De Santander el 23 y de Coruña el 23
Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y
Pacífico, por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices
Guadeloupe y Perou
187 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuer-
za. Salidas todos los meses: De Santander el día 27.
Agencias de la Compañía.
Santander, señores Vial Hijos, Muelle, 32. - Madrid, don Francisco Setuain,
Zurbano, 10, y Compañía Internacional de Vagones Camas Palacio de la Equita-
tiva. - Coruña, don Nicandro Parilla. - Barcelona, señores S. Talavera é Hijos,
Pasaje del Comercio. - Bilbao, señores Alfredo Hernández y Compañía, Campo
de Albia-Eto, 2.

Gran Relojería y Optica de Adolfo Winzer

Rúa, 12, Salamanca
Esta casa, la más importante del ramo en la provincia, además del gran sur-
tido que tiene en cristales de Optica de todas clases sean ROCA, ROCA PRE-
CISION, CROWN GLASS etc, así como armaduras para lentes y gafas de
cuantos modelos se conocen ofrece un nuevo y variado surtido en OPTICA AME-
RICANA legítima, especialidad en lentes y gafas con armaduras de DOUBLE
ORO verdad, garantizado, y PLATINOIDE inalterable. Un variado y moderno
surtido de veinte modelos de Imperinentes novedades para señoras, desde 5 á 70
pesetas. En gemelos de campo y de teatro, lo más nuevo y elegante. GEMELOS
PRISMATICOS. Cambio de cristales y compesuras. Precios sin competencia.
Se despachan las recetas de los señores oculistas.

Compañía Argentina de Londres.

Precio del pasaje en tercera clase, incluso impuesto: Para los mayores de diez
años, pesetas 226,10; para los menores de diez años y mayores de dos, 116,10; pa-
ra los menores de dos años, uno gratis por familia.
Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández y hermano, Urzáiz, 19.

Compañías Hamburguesas.

Hamburguesa Sub-Americana.
Hamburg América Linie
Vajes rápidos por afamados vapores correos.
Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, se despa-
chará de Vigo el
28 Marzo, el correo rápido..... CAP ORTEGAL.....
10 Abril, el correo rápido..... KONIG WILHELM II.....
19 Abril, el correo rápido..... CAP VILANO.....
Para Habana, Veracruz y Tampico, se despachará de
Vigo el
27 Marzo el vapor correo..... LA PLATA.....
5 Abril, el vapor correo..... CORCOVADO.....
13 Abril, el vapor correo..... BAVARIA.....
27 Abril el vapor correo..... SPREENWALD.....
Para el 'Corcovado', tercera preferencia, 442,10 pesetas.
Precio para Santiago de Cuba (vía Habana), 282 pesetas.
La Agencia de Vigo, expide billetes de ferrocarril desde Habana á Santiago
de Cuba, á 37 pesetas.
Viajes de vuelta. - Dos salidas mensuales para el Havre, tres para Boulogne
Simer y Bouthampton y cinco para Hamburgo.
Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen, además de viajes rápidos,
excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española, con pan fresco
y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica
y botica gratis. La conducción de viajeros y equipajes desde el muelle al vapor
y viceversa, se hace gratuitamente. Los pasajeros deben solicitar las cabidas con
la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la casa
consignataria de Vigo dos días antes de la fecha de salida. No haciéndose así, no
se garantiza el embarque. Además de los documentos de libertad de quintas, cé-
dula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisan el certi-
ficado de no estar sujetos á procesamiento, expedido por las Audiencias provincia-
les, Juzgados de instrucción, y no existiendo éstos, por los Juzgados municipa-
les. - Dirigirse al agente general en Vigo, don Enrique Mulder, plaza de Eldua-
yen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Gran fábrica de chocolates

de Juan Francisco Martínez é Hijos
Plazuela de San Juan de Barbalos, números 13 y 15.
Estos chocolates se hallan de venta en ultramarinos y confiterías

Moderna fabrica de chocolates y pastas

finas para sopa
Gazpa Juliana
Mariano Villar
CANTALAPIEDRA
Casa exportadora de cereales,
garbanzo fino castellano, lentejas,
alubias y piñón mondado. Los ex-
quisitos chocolates de esta nueva
fábrica, se recomiendan como los
mejores conocidos y se hallan á la
venta en ultramarinos y confite-
rias.
Representante:
Alejandro H. de Arroyo,
Navie, 7 - Salamanca.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija
FUNDADA EN 1865
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden
del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.
GARANTIAS PESETAS.
Capital social. 5.000.000
Desembolsado. 1.500.000
Reservas. 1.000.000
Técnicas y de garantía. 1.055.479,68
Inversiones y fondos disponibles. 3.590.651,76
Sinistros satisfechos. 15.044.164,21
Domicilio social. - Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624.
Subdirector en Salamanca: D. Arturo Gómez y Gómez.
Oficinas: Doctor Riesco, 23 y 25, y Esperitas, 1.
Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 11 de
Marzo de 1910.

Importante línea de vapores correos españoles

de Píñillos, Izquierdo y Comp.
CADIZ
Servicio postal rápido de VEINTE
días entre Cádiz, Montevideo y Bue-
nos Aires
Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará del puerto de Cádiz el 26 de
Marzo de 1911, el vapor correo español, de 10.000 toneladas,
Cádiz
(capitán, señor Lotina).
Magníficas acomodaciones para pasajeros de primera, segunda, tercera prefe-
rente y tercera clase.
Estos magníficos vapores, contruidos expresamente para esta línea, tienen
camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, espaciosos departamentos para el
pasaje de tercera clase, al cual se sirve pan fresco, vino y carne en las comidas;
asistencia médica y botica gratuitas. El pasaje de tercera tiene mesas sobre cui-
bierta para comer. La Compañía tiene un remolcador al servicio de los pasajeros
para llevarlos gratis del muelle al vapor, así como á sus equipajes. Precios más
baratos que desde cualquier otro puerto. En todos los vapores de esta línea se
ha instalado la telegrafía sin hilos.
Informes para el pasaje de primera y segunda y flete de mercancías y enco-
mendas, Cipriano Rodríguez García, Doctor Riesco, 15, Salamanca.
Para el pasaje de tercera, informarán sus armadores, plaza de San Agustín,
número 2, Cádiz.

The British And South American Steam Navigation Company, limited
R. P. Houston & C.
Compañía de vapores rápidos
á la República Argentina.
Salidas mensuales.
Precio del billete de tercera clase, 226,10 pesetas, incluido impuestos.
Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos días antes de la salida
del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que
marca la ley. Para informes, dirigirse al agente general en España, Ramón N. So-
ler, Vigo. - Escritorio, calle de la Victoria (detrás del jardín de la Alameda.)